

ACTA FINAL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010

En concordancia con:

Decreto Supremo Nº. 142-2009-EF Reglamento de la Ley Nº.28056

Artículo 10º.- Rendición de Cuentas

Corresponde a la Sociedad Civil la vigilancia a los Gobiernos Regionales y Locales, respecto del cumplimiento de los acuerdos y resultados del proceso participativo.

Para dichos efectos, los Agentes Participantes eligen y conforman los Comités de Vigilancia, Control del Presupuesto y Gestión de los Gobiernos Regionales y Locales.

De encontrarse indicios o pruebas de presuntos delitos en la gestión de los Gobiernos Regionales y Locales, el Comité de Vigilancia tiene la facultad de realizar la denuncia correspondiente ante la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, el Ministerio Público o el Congreso de la República, según corresponda.

Se da inicio a la reunión de cese de funciones del Comité de Vigilancia del Proceso de Presupuesto Participativo 2010, siendo las 16:00 horas del día jueves 18 de octubre del 2012, en las instalaciones de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional del Palacio Municipal.

En primer lugar se da la bienvenida a cargo del Presidente del Proceso de Presupuesto Participativo el Sr. Gustavo Espinoza Gómez, acto seguido se procede la exposición de los proyectos programados para el Proceso del Presupuesto Participativo 2010.

Asimismo se procedió a la entrega de sus respectivas cartas de agradecimiento por su labor encomiable en el cumplimiento de la "Ejecución de proyectos del Proceso de Presupuesto Participativo 2010"

Concluida la exposición se da la palabra a los diversos integrantes del Comité de Vigilancia y se procede a tomar nota de los siguientes acuerdos.

✓ Dar por concluida sus funciones.

Andrew Contraction of the second of the seco

A STATE OF THE STA



Municipalidad de La Molina CONTINUACION DEL ACTA...

- ✓ El monto aprobado en el Proceso de Presupuesto Participativo 2010 fue de S/.2,450,300.00 nuevos soles y el ejecutado fue de S/.3,579,601.71 nuevos soles.
- ✓ Con respecto Proyecto del Construcción de local Cultural lote Nro. 1 de la Mz. D lote destinado a aporte otros fines que se encuentra a nivel de Expediente Técnico, cuyo costo del proyecto asciende al monto de S/424,522.17 nuevos soles; el Gobierno Municipal orientara sus esfuerzos a que este proyecto se ejecute al mas breve plazo, consiguiendo el financiamiento de las diversas fuentes al que tiene acceso.

COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL 2010

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	FIRMA
1	Patrick García Huaroto	Presidente	
2	Miriam Serrano Portilla	Secretario	Pla
3	José Muñoz Santa Cruz	Miembro	Attivité (
4	Ruth Mancisidor Gonzáles	Miembro	
5	Zarella Vicuña Pimentel	Miembro	
6	Carlos Palomino Hernández	Suplente	
7	Manuel Ugarte Chirinos	Suplente	of of all

5
6
7



EQUIPO TECNICO CONVOCADO

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	FIRMA
1	Daniel Figueroa Camacho	Gerente de Obras Públicas	
2	Erick Yvan Vidal Mosquera	Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	Jun Jak
3	Gustavo Espinoza Gómez	Gerente de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional	
4	Arnaldo Chumpitaz Caycho	Subgerente de Serenazgo	I mun frais
5	Héctor Huamán Valencia	Oficina de Programación de Inversiones	Musique